



FACULTAD DE INGENIERIA CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE TRABAJOS DE GRADO

De acuerdo con la resolución 6462 y 6471 del Consejo académico, en su artículo 29 define al **jurado de trabajos** de grado como la instancia plural impar encargada de evaluar y calificar el informe final del trabajo de grado presentado por el estudiante, previo visto bueno del respectivo director. Como mínimo estará compuesto por dos profesores de la Universidad y el correspondiente director del trabajo de grado.

Parágrafo primero: Constituyen funciones de los miembros del jurado calificador:

- Realizar la evaluación del documento presentado como versión final por parte del estudiante
- Reportar por escrito su concepto sobre el trabajo leído, incluyendo demás comentarios y recomendaciones que considere pertinentes
- Participar en la sustentación pública del trabajo por parte del estudiante.

PARA LA EVALUACION DE LOS PROYECTOS SE DEBE TENER EN CUENTA:

1. Alcance, originalidad del aporte

Se trata de un trabajo de grado cuya dedicación ha exigido en promedio un semestre académico, por tanto los resultados deben evaluarse teniendo en cuenta esa dedicación.

El trabajo de grado busca un primer contacto con la solución de un problema de ingeniería; a parte de lo anterior, la formación del estudiante se da en el dominio de las técnicas mas importantes en su campo del saber; de esto se deriva que los trabajos de grado pretenden dar soluciones a problemas en las áreas de trabajo objeto del programa.

2. Alcance de los objetivos

Como iniciación del trabajo de grado se pretende que el estudiante realice un ejercicio de elaboración de un anteproyecto, este es por lo tanto el punto inicial de referencia para la evaluación del informe final; debe sin embargo reconocerse que en el ejercicio de todo trabajo esta metodología de elaboración de anteproyectos acabados no siempre se puede cumplir; estando en el desarrollo del trabajo, es posible que se encuentren problemas, técnicas y metodologías no contempladas inicialmente.

Es de aclarar que en el desarrollo de las pasantías las empresas tienden a solicitar al estudiante el desarrollo de otras actividades dependiendo de las necesidades de la organización, estas deberán ser aclaradas por el estudiante en el momento de presentar el informe final.

3. Interpretación y discusión de los resultados, validez de las conclusiones

El planteamiento del problema y los objetivos deben estar claramente definidos al igual que el alcance de los resultados; las diferencias entre resultados teóricos y experimentales (en caso de existir) deben ser explicadas.

Se debe precisar el aporte del trabajo en la solución del problema planteado y en el caso de ser una pasantía institucional deberá precisar el aporte a la organización donde fue desarrollada.

4. Dominio del tema

Debe haber una revisión crítica de la literatura sobre el tema, especificando en que se diferencia el aporte con respecto al trabajo de los demás. El dominio del tema se evidencia en las citas de los resultados reconocidos, sobre los cuales se apoya el trabajo.

5. Calidad del informe final

Debe ser claro y preciso, el dominio del tema lo valida un ejercicio de síntesis, por lo tanto el documento no debe exceder 100 páginas sin incluir los anexos. En el caso de las pasantías institucionales las empresas tienen bajo reserva cierta información que el estudiante no puede plasmar en el documento.

La redacción debe ser ágil manteniendo siempre un hilo conductor para el lector.

En el caso de sugerir correcciones, estas deben ser remitidas con carta aprobatoria del director del proyecto.